

ASAJA PIDE UN EQUILIBRIO REAL DE FUERZAS ENTRE INDUSTRIA Y PRODUCTORES EN LAS DENOMINACIONES DE CALIDAD

La organización agraria mayoritaria apuesta por listas de consenso para las elecciones que se celebrarán en el mes de julio en de Castilla y León

Esta mañana se reunía la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León para analizar el futuro proceso para elegir vocales de los consejos reguladores y los órganos de gestión de las Denominaciones de Calidad de la Comunidad Autónoma, que se desarrollará el próximo mes de julio. ASAJA de Castilla y León considera que es vital para que el sector agroalimentario regional sea potente y estable “un equilibrio real de fuerzas” entre industriales y productores a la hora de tomar decisiones en estos sellos de calidad.

Así pues, ASAJA pretende que este proceso electoral se enmarque “en una línea absolutamente profesional y que no haya batallas electorales. Deseamos y abogamos por que haya candidaturas de consenso en todas las denominaciones, incluso evitando tener que concurrir a las urnas si fuera posible pactar una candidatura única y profesional”. Como organización mayoritaria del sector productor, ASAJA puntualiza que “estamos dispuestos a ceder incluso parte del protagonismo que pudiera correspondernos con tal de lograr ese consenso que sin duda sería beneficioso para centrarnos en lo que de verdad importa, lograr unos sellos de calidad fuertes, que compensen adecuadamente a los agricultores y ganaderos”.

Por otra parte, destacar que existe un cierto malestar en el sector y también en ASAJA porque la Junta de Castilla y León, que ha retrasado este proceso electoral respecto a las fechas previstas, a última hora se haya precipitado en la convocatoria de las órdenes que lo regulan, sin atender ninguna de la sugerencias de los productores y en particular las que tienen que ver con los diferentes estratos que determinan el número de vocales en función del tamaño de las explotaciones inscritas.

En total, habrá elecciones a vocales en 26 denominaciones de calidad, aunque son 22 las que cuentan en sus órganos de gestión con representantes de los agricultores y ganaderos: las Denominaciones de Origen Protegidas «Mantequilla de Soria», «Manzana Reineta del Bierzo» y «Queso Zamorano»; las Denominaciones de Origen «Arlanza», «Arribes», «Bierzo», «Cigales», «Ribera del Duero», «Rueda», «Tierra de León» y «Tierra del Vino de Zamora»; las Indicaciones Geográficas Protegidas «Alubia de la Bañeza-León», «Carne de Morucha de Salamanca», «Chorizo de Cantimpalos», «Garbanzo de Fuentesauco», «Judías de El Barco de Ávila», «Lechazo de Castilla y León», «Lenteja de la Armuña», «Lenteja Pardina de Tierra de Campos», «Pimiento asado del Bierzo», «Pimiento de Fresno-Benavente», y el Consejo de «Agricultura Ecológica de Castilla y León».

ASAJA ha sido partidaria desde siempre de apoyar a las figuras de calidad –estando nuestra OPA en la creación y germen de la mayoría de ellos– y favorecer el funcionamiento de los consejos reguladores que las gestionan. Hay que destacar, además, que dentro de estas figuras de calidad hay sectores tan emblemáticos y punteros como es el del vino, hoy por hoy clave en las exportaciones de Castilla y León, ya que está abriendo mercados en numerosos países, justo en un momento muy duro en el mercado interior por la caída del consumo y del poder adquisitivo en España.